

Director: Juan Francisco Gascón

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Albacete, Hellín, Tortosa, Almansa y Ontur.—Alicante, Orihuela, Almería, Berja, Vera.—Badajoz, Palma, Mahón, Ibiza, Formentor, Barcelona, Villafraña del Panadés, del Valles, Granollers, del Bajo Llobregat, Vich, Miran, Sabadell, San Sadurn de Noya, Igualada y Arenys del Mar, San Juan Despí y Rubí, Cáceres.—Cádiz, Jerez de la Frontera, Arcos de la Frontera y depeñas e Inaniés.—Córdoba, Montilla, Lucena, Bealcazar, Fuentevieja, Coruba, Santiago.—Gran Canaria (Las Palmas), La Laguna (Ferrol), Crotava, Santa Cruz de Tenerife C., Casación y Moralia.—Gerona, La Selva, Puigcerdá, Figueras.—Granada, Guadalupe.—Huelva, Huesca, Barbastro.—Jaén, Linares.—Junilla, Mula, Abadán, Caravaca.—Palencia.—Santander.—Segovia.—Sevilla, Carmona, Morón de la Frontera.—Tarragona, Reus, Tortosa, Vendrell, Montblanch y La Coruña, Falés, Vallis, Espinosa de Francos, Amposta.—Toledo.—Valencia, Arroca de Valencia.—Victoria.—Zaragoza, Tauste, Calatayud, Caspe, Rivas.—Utiel.

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra.—Virgilio.

(Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Banco Agrícola.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y cañe.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Protección, libre cambio y oportunismos.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.)

# LA LIGA AGRARIA

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país. SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN.

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem.—Año 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Calle de Sagasta, num. 26.—Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudarán a domicilio por medio de nuestros correspondientes.

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abu-Zacaría.

# EL CONGRESO DE RIEGOS

## EN PLENA ANDALUCÍA

Organización del II Congreso Nacional de Riegos de Sevilla.—Convocatoria del mismo.—Movimiento de opinión consolador, producido en España a su solo anuncio.—Comisión local organizadora del Congreso.—Presidencia de honor a S. M. el Rey.—Comité de honor del mismo.—Comisiones derivadas para su mejor éxito.—Temas importantísimos que han sido objeto de la deliberación del Congreso.—Tareas provechosas del mismo.—Media España de sabios y de técnicos en Sevilla.—Sesión inaugural.—Discusiones habidas alrededor de los temas.—Entusiasmo de la región ante el acierto de la iniciativa. Hospitalidad generosa a los congresistas.—Aplausos de los mismos a las autoridades y particulares por su acogida y recepción.—Festejos e invitaciones. Excursiones y fiestas.—Sesión de clausura.—Discursos.—¡Viva Andalucía!—La noche soñadora de la Casa-Museo Sánchez-Dalp.

Tarea superior a nuestras fuerzas es la que nos proponemos realizar aquí hoy, al cumplir con escasos medios y fuerzas reducidas, aunque el aliento y el espíritu sea mayor cada día, para la satisfacción de estos deberes de información, respondiendo así, cuando las circunstancias llegaran y las exigencias del deber lo reclamaban, en bien del interés público, a nuestra linajada historia, modesta a un lado, de presentar y ofrecer en casos tan solemnes, una información tan completa y acabada, como el país agrícola tiene derecho, y nuestro deber profesional nos dicta imperativamente.

En treinta y un años de vida austera, silenciosa, laborando siempre en bien de la patria agrícola, con la eficacia sorda de la gota de agua, que horada la piedra, ofrecimos en todos los casos, cuando la solemnidad llegó y el caso lo requería, muestras fecundas de nuestros amores, por todo lo grande, noble y generoso que al interés de la riqueza agraria afectaba, y orgullo grande en nosotros es, en estos momentos, repasar nuestra colección, y quedar, al registrarla, profundamente conmovidos (modestia a un lado siempre) de la ingente labor, del valor intenso de nuestros trabajos, de nuestros números extraordinarios publicados, cuando teníamos que reforzar y festejar un acontecimiento soberano, de carácter agrícola, como el que va a ser objeto, del que nos proponemos ofrecer hoy al país con motivo del acontecimiento grandioso, que como testigos presenciales acabamos de recoger en la capital de Andalucía.

Orgullo legítimo sentimos, al refrescar nuestro espíritu, con el recuerdo de actos análogos, que si pasaron inadvertidos para los espíritus fugaces, que sólo rinden culto al vivir de cualquier modo las horas fugaces de este ambiente superficial que nos envuelve, son afortunadamente muy pocos, los que así discurren y sienten cosas tan hondas, y muchos los que de la vida hacen, tomándola en serio, una profesión consagrada a la reflexión y al estudio de los grandes problemas que aquí hemos de esbozar, y que son los que más nos alientan a realizar el esfuerzo que significa un número extraordinario muy sintético, en el que se resume todo lo que de la tierra, de la patria, de España, que asento por breves días a sus huéspedes, todo lo que los sabios que a ella concurren merecen y cuanto de grande, hermoso y elocuente puede y debe decirse, y que requería para decirlo bien, haciendo justicia a la hidalgía de aquel pueblo andaluz, cien páginas de este número.

Si Aragón recogió, a impulsos de sus necesidades perentorias, las miserias de su población campesina, que siglos, tras siglos venía suspirando por la codiciada agua, para calmar la sed ardiente de sus estériles campos, dando lugar a que en la patria del honor y del heroísmo se celebrase el I Congreso Nacional de Riegos, si Aragón, al realizar aquel gran acontecimiento del año 13, no hizo otra cosa que desenvolver el polvo de su historia en este aspecto, haciendo estrecharse los manes de los que siglos atrás, para remediar esa misma miseria agrícola de hoy, iniciando en 1252 el Canal de Tauste, el Canal de Tamarit después, y más tarde el Imperial, para dar agua a las tierras, en su zona respectiva, agua abundante y segura, si Aragón al resumir en su I Congreso de Riegos su historia preclara, de obras redentoras hidráulicas, aparece en el momento actual de nuestra renovación y resurgimiento agrario, por las obras de riego, como el paladín de estas glorias, si como otro Jaime el Conquistador, y otro Costa lo soñara después, levantaba la salvadora bandera de reivindicaciones en este sentido, vendida sea la hora en que el acuerdo de su I Congreso se tomó, porque aquellas legiones, que a su alrededor formaron, para resolver y facilitar el problema de los siglos, ha tenido, tuvo la repercusión de que el II, con todas las enseñanzas que el I nos diere, mejorando y aun rectificando lo que el tiempo siempre aconseja como mejor, se celebrase, según acordó en Zaragoza, en la capital de Andalucía, que fué el mejor acuerdo que en Zaragoza pudo tomarse, porque su cuadro, su marco, su ambiente, sus tierras, sus ríos, su lujuriante vegetación, sus tierras llanas, la raza misma, su historia y aun sus necesidades, así lo exigían y demandaban.

Y aquel acuerdo tomado en Zaragoza, fué un gran acierto, como el tomado en Sevilla para celebrarse en Valencia el próximo, fué un acierto mayor y mejor, porque son tres puntos equidistantes históricos de la tierra española, con ambiente, con luz esclarecida, con vida, medios y elementos, con páginas históricas, que derramarán grandes enseñanzas y grandes provechos para realizar la obra fecunda de la nacionalización de los riego, para beneficiar la triste esterilidad de las muchas estepas españolas, que ni aún conocen el agua que el providente Cielo suele enviarles, escasa, muy de tarde en tarde.

Y así vemos que para nuestros males regionales se ha acudido al salvador remedio, con la celebración de estos Congresos en pos de obras hidráulicas, para que por una acertada dirección, alcancemos el incremento suspirado de una riqueza agraria positiva que ponga a salvo intereses que continuarían durmiendo el sueño de las primitivas generaciones.

Parodiando nosotros a este respecto la célebre frase de Costa, de que el día que las aguas del Pirineo quedarán prisioneras en el llano, con lo cual se habría producido a una sola provincia por el valor de diez, debemos decir nosotros que el día venturoso en que las obras de irrigación del Guadalquivir, las en construcción, que no llevan término de concluir nunca, y las en proyecto, que después de lo dicho y discutido en el Congreso de Riegos no deben seguir la suerte de sus hermanas, que requieren más actividad, menos perezosos hábitos, otra dirección espiritual y moral, el concurso de otros hombres, para ponerlos en armonía con aquella ley de la renovación constante de la materia, el día—repetimos—que los obstáculos tradicionales del personal docente de los riego del Guadalquivir haya sido transportado a otras regiones que induzcan menos al ideal de la hamaca, a lo que el espíritu se asocia fácilmente, aquel día el Guadalquivir, parodiando nosotros—repetimos—lo que decía Costa, en perfecta armonía y desarrollo para fundar sus tierras benditas, mancebas, Andalucía sería, valdría, produciría, no por las diez provincias a que Costa se refería, trayendo las aguas del Pirineo al llano, sino por 49 provincias españolas, y ya iremos diciendo cómo y porqué.

La causa de este retroceso y de este estatismo? Para nosotros radica en la pereza supina profesional y en la inacción del personal afecto a estos servicios. Y lo demostraremos, y si el Sr. Cambó, a quien llevamos a la lectura de un artículo del Sr. Calbetón, publicado en otro lugar de este número con el título de Preguntas inocentes, que tienen mucha miga y mucha substancia, no toma muy pronto la medida urgentísima de facilitar las obras de riego del Guadalquivir, por el traslado de su personal, a la región aragonesa, para que varíen así de clima, de modo, formas y de razón, el Guadalquivir seguirá desfilando silencioso y turbio, sin fecundar nada que a la agricultura andaluza pueda favorecer. Y no decimos más, por los resaca que nos merecen muchos intereses que tienen relación con aquel statu quo irritante.

Y abandonando el prólogo, seguiremos el orden indicado en el sumario.

Si el primer Congreso Nacional de Riegos tuvo en Zaragoza organización ajustada a aquel grandioso acto; si la Junta local tuvo allí la representación proporcionada a su valor, dirigiendo todos los trabajos personas de reconocida reputación social, de terminando un éxito, cuyos nombres, con el del señor Jordana, iniciador de su celebración, no hacen al caso, pero que desde luego son dignos del Sr. Jordana, en la organización del que acaba de celebrarse en Sevilla, con decir que D. Miguel Sánchez-Dalp fué el encargado, como Presidente de la Junta local organizadora, de limar ángulos y cortar esquinas para allanar todas las dificultades que pudieran presentarse, para ofrecer una obra organizadora de conjunto, como la que han podido apreciar los congresistas, está dicho todo, porque su nombre va siempre asociado a cuanto constituye seriedad, gusto, acción reflexiva y delicadezas que encarnan en su condición social, de hombre de gustos refinados y de exquisitos espirituales, que mueven siempre para hacer las cosas bien un espíritu caballeresco como el suyo. Y asociado en esta tarea de organización y preparación para hacer la vida grata a los que habían de llegar, de los señores que forman los Sindicatos de riego de Andalucía, del Rector de la Universidad, de los Presidentes de las Cámaras de Comercio, Unión Comercial, Circulo de Labradores, Ateneo, banqueros Alcalde de la capital, Benjumea, Candau, Campo-Rey, González Quijano, Marqués de Aracena, Rodríguez Rivas, Romero, Bagaes, Lemus, Hernández, Delgado, y especialmente del Presidente de la Cámara Agrícola, el nuestro querido amigo Sr. Huesca, factor indispensable para todos los trabajos de preparación a este respecto, ha podido ofrecer un cuadro completo y hermoso de recepción, hospitalidad y festejos, que hacen honor a Sevilla y a sus iniciadores.

En esta sesión, la Junta local organizadora acordó ofrecer a S. M. el Rey la Presidencia de honor y nombró el Comité de honor correspondiente.

Y a este propósito, y porque aquí encaja bien, es de justicia tributar al Sr. Sánchez-Dalp los aplausos que merece en este período de organización del Congreso, reproduciendo aquí, con el epígrafe que lleva, el siguiente artículo, que tomamos de El Liberal de Sevilla, que dice así:

### Justos elogios.

Entre las personas que han venido para el Congreso de Riegos, se elogio calorosamente, como merece, el magnífico ejemplar de la «Gala de Sevilla», obsequio de D. Miguel Sánchez-Dalp a todos los congresistas. Verdaderamente, el ejemplar es magnífico; todo el impreso a dos tintas, con profusión de grabados de los monumentos de la capital y otros de casas de labor importantes. Inserta también el libro «fotos» de los distintos pantanos de riego en construcción y obras en la región andaluza, planos de la Catedral y del Alcázar, y al final del libro, colocado en elegantísimo portapáginas, de pergamino, el plano de Sevilla, impreso a cinco tintas.

Las interesantes notas que contiene el libro sobre geografía y geología de la provincia, se deben al ilustre catedrático de esta Universidad, D. Francisco de las Barras, y de las monografías sobre producción y riqueza agrícola y pecuaria, y sobre la Granja de Alfonso XIII, es autor el distinguido Ingeniero Agrónomo D. Carlos Morales Antequera.

Los Ingenieros de caminos que están al frente de los pantanos y obras de riego de la región, han proporcionado también interesantes datos.

Por todos conceptos, el libro que se ha entregado a los congresistas de riego, es digno de los elogios que tan justamente se le dedican, y así lo manifestaron ayer a su espléndido donante en la fiesta dada en el palacio de la plaza del Duque.

Con lo expuesto, y tributando el homenaje debido a los actos y funciones de la Junta organizadora del Congreso, que ha sido tan acertada como honorable, damos por satisfecho el particular a que se contrae esta parte del sumario.

### Movimiento de opinión consolador producido en España.

El movimiento de opinión operado en España con motivo de la celebración en Sevilla del segundo Congreso de Riegos, cuyas conclusiones, como veremos más adelante, han de ser de gran trascendencia para la agricultura española, ha tenido la virtud, y virtud positiva, de que media España haya seguido atenta, con marcadísimo interés, las deliberaciones de los mismos.

Y esta vez sí que creemos que, por la eficaz intervención de todos los espíritus por él revelados, vamos derechos a concluir con la triste paradoja española de que sobrando agua, faltan riego. Y el agua sobra en cantidad extraordinaria. Nuestros grandes ríos, mucho más modestos que los del centro de Europa ó que las fastuosas arterias fluviales de América, vierten diariamente al mar muchos millones de metros cúbicos de agua.

Y ese tesoro líquido cruzo kilómetros y kilómetros por entre estrechas fajas de vega que respaldan secarallas inmensas.

Así se da el caso insólito, vergonzoso, verdaderamente desconcertador, de que de los cincuenta millones de hectáreas de tierra española puestas en cultivo, sumen dos millones de hectáreas únicamente las zonas regables que se extienden a lo largo de las cuencas de nuestros ríos.

Triste paradoja, que nos ha llevado al lamento constante de nuestra pobreza y a la exhibición de muchas miserias agrarias, que han tenido su origen, que radican aún, en el delito de incuria, con la falta de instinto de vida, porque esos datos, que antes exponemos, de las hectáreas que tenemos sin meter en riego, merecían un castigo, el castigo de las plagas de Egipto.

¿Cómo no aplaudir, cómo no llenarse de gozo, de esperanzas y de anhelos ante la celebración de Asambleas de esta clase, impulsadoras de nuestra riqueza, y cómo no llenarse el alma de gratitud hacia sus iniciadores y organizadores?

Las notas agrícolas que aquí vamos llevando al papel, recogidas como resultado de la excursión que acabamos de hacer a las fértiles y rientes tierras y haciendas y explotaciones agrarias que baña el divino Betis, cuna ayer de nuestra nacionalidad, y el pueblo más rico de la patria española, consuelo, oasis y esperanzas hoy de un resurgir asombroso, de producción y riqueza patrias, llevarán al espíritu de todos los que nos lean al convencimiento, de que ese pedazo de la tierra que se llama Andalucía, y el centro de sus almas, Sevilla, se apresta a continuar agrícola-mente la historia de España, con enseñanzas y ejemplos que sólo los pueblos capacitados y vigorosos para el trabajo y la producción pueden realizar.

Y lo que vamos a decir y lo que vamos a exponer, cantar y considerar, es producto de nuestra observación reflexiva, que arranca de la realidad, de una realidad que nos hace entrever días de gloria y de poderío para el pueblo, que por su esfuerzo propio supo dar al mundo ignotas tierras, que valieron la célebre frase de Felipe II, de que jamás se ponía el sol en nuestros dominios.

Y esta patria española, así de Castilla como de Andalucía, en donde se nació y se encontró toda la grandeza del país y de Andalucía, asiento de todo aquel gran movimiento que asombró a todo el mundo, que es hoy gloria y prez de la historia patria, sale hoy también, surge la luz, la fuerza, el poderío, que es trabajo, fuerza de una raza de artistas, potente y rigurosa, con voluntad, sentimientos y amores que no poseen ni pueden sentir ni expresar las demás regiones españolas.

Aún dura en nuestra alma, y durará mientras vivamos, la sensación que nos produjera, puestos al cristal del coche, desde Montoro a Sevilla, la presencia bellísima, sublime, deleitable de todas aquellas tierras bien cultivadas, con sus horizontes ríseños, tocados del maravilloso árbol de Minerva, no criados igual en ninguna parte del mundo, de campos lujuriantes, de cereales asombrosos, sembrados y resembrados en los primeros días de Febrero, con sus hombres fuertes y vigorosos en fortaleza y virtudes, por nadies igualados, con su río fecundo de vegas interminables, de ambiente que sabe a mieles, de naturaleza propia, de Sol tan duro como la voluntad de sus habitantes, y estas sensaciones que nos han producido muchas más cosas halagüeñas que vamos a referir, nos llevará a todos a rectificar el error, tan vulgar y extendido, de que Andalucía, si era pródiga en producir, si sus cosechas eran abundantes, era porque la naturaleza se había excedido en concederle sin tasa cielo, sol, agua, tierra con 12 ó 14 metros de subsuelo mantecoso y un río providente que las fecunda, como el divino Nilo azul de Egipto.

Y de estas impresiones, quimeras y juicios falsos participábamos también nosotros, creyendo que, si Andalucía no era un gran erial como Castilla, arrastraba una vida rutinaria, adosada al primitivo cultivo, de pueblos formados sin agricultores y sin ideales, refractarios a toda reforma agrícola, a todo movimiento científico cultural, sin más temas, horizontes y programa que arañar la tierra, y a poco esfuerzo y con sólo alzar la mano, recoger, como decía Cervantes, el fruto generoso con que tierra y árboles le brindaban.

La leyenda nunca fué realidad, y la realidad es que a Andalucía no la conocemos los españoles sino muy someramente, caminando polvorientos a sus fiestas de Semana Santa y Feria, a la precipitada velocidad de los rápidos, y después de nuestras observaciones y estudios y notas recogidas, es preciso destruir la leyenda y declarar que Andalucía, en el aspecto de su vida como en todo lo demás, como en todos los hechos grandiosos de la historia de España, se anticipó, vivió siempre despierta y adelantada a todo, trabajando y produciendo científicamente, mientras las demás regiones españolas dormían el sueño de la pereza y del atraso, de un atraso mucho mayor que el que ella misma representaba en el juicio equivocado de todos.

Y hoy, para ser siempre la primera, no se apresta, se ofrece en el trabajar y en el producir intensa y racionamente, para acreditar el calificativo de bella y espléndida por su naturaleza, y grande por sus hechos, honrando hoy con su fortaleza y virtudes su intenso amor al terruño.

No son ociosas, no, estas consideraciones y premisas que nos llevarán al objeto que nos proponemos de dar el honor debido y la satisfacción que merece una comarca española en la que tuvieron asiento en siglos muy remotos los pueblos que se disputaban entonces la supremacía del mundo, y en cuyo seno se albergaron muchas nacionalidades, y por eso Andalucía se reveló en los

albores de su existencia como un pueblo conquistador, consagrando libertades y derechos, que se truecan hoy en conquistas de tierras, para la mayor producción del riego de su divino río, con la vista puesta en el engrandecimiento de la Patria.

Y aquellas negruras de su noche eterna, de quietud y parasitismo y de sus días perezosos, que inundaban su alma, de la tristeza alegre transitoria del jolgorio y de la ociosidad, que se truecan hoy en horizontes luminosos rebosando vida, luz, calor, movimiento; y este pueblo andaluz, que supo probar y redimir a España con sus Grandes Capitanes, en los siglos de sus luchas en pos de su liberación e independencia, pelea hoy, sabe bragar por la redención augusta de sus tierras, que no son ya hoy las tristes tierras de pan llevar, sino las tierras que simplifican el trabajo, industrializan el capital y el dominio de la voluntad de los hombres, llevando a ellas el agua fecundante, que pasaba muy de prisa en dirección al mar, sin el beso amoroso de su contacto.

Somos pocos y no nos conocemos, decimos aquí con frecuencia, al referirnos, de que son ya muchos, muchísimos los agricultores españoles, y en su seno cuenta Andalucía ejemplares abundantes, que aquí vamos a traer como ejemplo, los que trabajan, empujan y producen la riqueza de la tierra, en fuerza del ejemplo que dan los Sánchez-Dalp, los Rodríguez Rivas, los Sánchez Ibarra, los Flores, los Perteguer, D. José Manuel de la Cámara, Huesca, Gutiérrez de los Ríos, González y Fernández Orbaneja, Díez y Gutiérrez, Valderrama, Marqueses de Caba y Acapulco etcétera, que han roto la leyenda a que antes nos venimos refiriendo, en fuerza, por su fortaleza y perseverancia y honra a la patria, por el fuego sagrado que en su alma encarna, hoy con más fuerza que ayer, de que el agro campesino será mayor, más rico y más productivo, a medida que el agua se regularice arriba y abajo, cortando la cadena a que nos sujeta la fatal ley del mínimum, porque su riqueza entonces será enorme, brutalmente enorme.

Y Andalucía, como ayer Aragón y como mañana Valencia, se ha puesto en marcha, ha echado a andar en esta dirección cultural, convencida de que su grandeza pasada, de que el esplendor de la patria, nadie debe, ni puede, ni tiene derecho más que ella a reconquistarlo, y por eso hoy vuelve los ojos a su tierra generosa, que precisa, que exige su intervención y concurso, porque no hay otro porvenir para España que una agricultura próspera, sombra bienhechora de un Estado, que sólo puede ser grande, por su progreso y desarrollo.

Y esa es la Andalucía que nosotros acabamos de descubrir y conocer, y que no conocen, ni los Gobiernos, ni las demás regiones españolas, ni los que por circunstancial tránsito cruzan por sus extensas planicies rientes y poéticas.

Y ese espíritu andaluz, que acabamos de sorprender y conocer, asiento de tierras milagrosas que debieron regarse hace muchísimos años, no tuvo más dirección, ni más caridad, ni más organización, ni más luz, ni más sol, ni más esperanzas de redención que el tradicional cacique, el infame usurero y cobrador de contribuciones. Y ese espíritu de ayer, que le hacía arrastrar una vida irredenta, por eso sus tres factores de su organización, sin más comunicación con el mundo exterior, que con el triste conocimiento de esa fuerza absurda, tiránica, avasalladora, tiene hoy la visión y conocimiento de su valer, con el imperativo de su alma de asociarse, con la semilla en el libro y el periódico, con el libro que le ilustra y dirige, con los ejemplos de los ilustres agrarios andaluces a que antes nos referimos, con los inventos agrícolas en aplicación positiva y en posesión su alma de una acción colectiva, con organización rudimentaria ya de un crédito agrícola dentro de la organización agraria del Sr. Sánchez-Dalp, y preparado el espíritu para llevar al campo por el esfuerzo humano, el valor de las sociedades de cooperación y mutualidad, que serán el complemento de esa Andalucía agrícola, que nosotros hemos visto y observado en las breves horas que hemos sido su huésped, no siendo extraño tampoco el interés comercial que se deriva de su trabajo y producción, puesto que la mecánica y la química, que revolucionan ya fuera totalmente la agricultura, han sido aplicadas en sus campos ubérrimos, constituyendo su esfera de acción para industrializar sus tierras y empujar su producción.

Y por todo ello, nosotros hoy, hacemos este esfuerzo presentando a la consideración de España una región que quiere vivir, que ansía redimirse y redimir a las demás, con el esforzado trabajo de su voluntad e inteligencia, con el de sus virtudes y amor a la patria, creando, por sus actividades y energías, población, riqueza, fuerzas y sangre, convencidos todos los que en aquella hermosa tierra viven y la aman con fervor de madre, de que el porvenir de España se halla en ella, y que su grandeza y poderío está en la posesión y explotación de su riqueza, en fincas de las condiciones que más abajo citaremos, porque no hay nada más productivo, ni que dé más rentas al dinero, ni que mejor devuelva ciento por uno, que

el cultivo y posesión de la madre tierra, que amorosa, siempre que se la mimas y se la cuida, realiza el milagro de los peces y de los panes; nada que democratice más la vida y nos aproxime más a Dios, ni humanice más a los hombres, que su cultivo racional y prudente; pero constante, como lo practican y entienden, como se realizan, en fin, en las fincas citadas y que citaremos, porque solo así se crea y progresa, se arraiga la riqueza y el trabajo se hace fecundo, enaltecido, consagrándolo para que el capital que tantas virtudes y riquezas crea, en desposorio con él, realicen ambos, sin lucha alguna, el problema de la vida, que de tal modo se va impulsando en Andalucía, que el capital allí es ya trabajo acumulado, y el trabajo, en cuanto es acumulación de inteligencia y trabajo representa siempre el capital asegurado.

Consolador es, pues, registrar aquí, acotando y señalando, el triunfo del ideal agrario, marcando con jalones el camino que conduce al triunfo, y cómo se llega a él, en medio de las dificultades con que hay que luchar, en todos los órdenes de la vida.

Donde veáis un hombre ó un pueblo que trabaja, ayudado, agrupándose a su lado—decía un sabio.

Nosotros, ante todo lo grande que, conmovidos, hemos visto en Sevilla, hacemos este esfuerzo cerebral, para dar a conocer lo que Andalucía vale, y los hombres y elementos que encierra en su seno para alcanzar una patria grande y poderosa.

### En plena sesión.

Los temas que han sido objeto de la deliberación del Congreso, encontraron en todas partes, arriba y abajo, en la Prensa diaria y en la profesional, en los Centros técnicos, en el corazón, en fin, de todos los españoles que con fervores sienten los problemas que ellos encarnan, encontraron en todas partes—repetimos—valiosísima cooperación.

Las Federaciones agrarias, las Asociaciones de regantes, las Juntas de obras hidráulicas y los tres Cuerpos de Ingenieros, impulsaron, con su propio esfuerzo y adhesión, la brillantez de la obra realizada.

Y con tan buenos auspicios y dirección, se echó a andar, determinando los éxitos que vamos a referir desde la sesión inaugural hasta la de clausura, dejando los detalles de organización, de secciones y demás particulares de carácter reglamental del programa diario, de la constitución de mesas y de mil detalles que sería ocioso su somatamiento, máxime cuando nos ha de faltar espacio y tiempo para puntualizar cosas de más substancia.

Con decir que el reglamento se cumplió de la cruz a la fecha, queda dicho todo.

### SESIÓN INAUGURAL

Con toda solemnidad se celebró, en el Paraninfo de la Universidad, el acto de la apertura del II Congreso Nacional de Riegos, ocupando el sitio de honor el excelentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, y a su derecha e izquierda, respectivamente, estaban los señores Gasset y Nicolau, quien cumpliendo con los rituales de dar cuenta de las adhesiones de media España que sería ocioso su somatamiento, señaló la cifra enorme de 700 congresistas adheridos, dedicando cariñoso recuerdo a Su Majestad por su cooperación valiosa al Congreso que se estaba celebrando.

El Sr. Gasset pronunció el discurso acostumbrado, encareciendo la importancia política del Congreso en el acto, noble concepto de una política nacional reestructuradora, no partidista, pronunciándose por la política de impulsar a los Gobiernos, en el sentido de grandes presupuestos con destino a riego, y caminos, pidiendo el empleo rápido de mil millones para obras públicas.

Examinando la trascendencia de la tarea del II Congreso de Riegos, enumeró las grandes ventajas de las obras del Guadalquivir, con vegas de tierra adecuadas y con un clima imponderable; interrumpiéndole varias veces la concurrencia por los aplausos de los congresistas, concurrendo además a un banquete que en honor del Sr. Gasset diere el aristócrata agricultor sevillano Sr. Sánchez-Dalp.

### Moción importante del Sr. Prado y Palacio.

En este día, y en la reunión preparatoria de las Secciones del Congreso de Riegos, se dió lectura a una interesantísima moción del Sr. Prado y Palacio pidiendo la industrialización de las aguas de los embalses que construya el Estado para riego, a fin de aprovechar en beneficio de la nación los saldos de agua.

Estos embalses producirían más de un millón de caballos de fuerza, que el Estado podría vender baratísimo, a precio de coste, a todas nuestras industrias, librando a España de los tributos al extranjero, que suponen la falta de carbones, y facilitando tracción a los ferrocarriles secundarios.

El Congreso ha acogido con gran entusiasmo la moción del Sr. Prado y Palacio, felicitando a su autor.

### PRIMERA SESIÓN

Día 6.—Sección primera.—Tema: «Administración de los regadíos». Conclusiones presentadas por el ponente D. Luis Jordana de Pozas, Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de Valencia.

Leyó éste su admirable Memoria, que mereció de los congresistas un aplauso unánime, siendo en este tema y en todos los demás, en que tuvo que intervenir el Sr. Jordana, una revelación y una esperanza de la Patria, por la cultura y la omnisciencia que demostró en todos los demás temas del Congreso.

historia de un pueblo agrícola en sus ansias de vivir. En esta sesión se presentó una moción del congresista Sr. Lema...

SEGUNDA SESION

Tema: «Necesidad de la repoblación de las cuencas de abastecimiento de pantanos y laderas de los canales de riego».

Madriaga ahora... Jordana antes... nombres ilustres en las ciencias, asociados a grandes prestigios...

TERCERA SESION

Tema: «Introducción de los riegos en Andalucía».

El Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, en este tema, como en todos los que tuvo que intervenir...

CUARTA SESION

Tema: «Concesiones de aguas en cuanto se relacionan con los riegos».

El Sr. González Quijano, glorioso Cuero que pertenece, profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos...

QUINTA SESION

Tema: «La colonización en el regadío».

Este ilustre Ingeniero, hora y gloria del Cuerpo a que pertenece, profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos...

SESION SEXTA Y ULTIMA

Tema: «La Ganadería en sus relaciones con los riegos».

Con decir que el ponente de este tema era el señor Marqués de la Frontera, que es nuestro orador, nuestro Castelar agrícola...

SESION DE CLAUSURA

En la iglesia de la Universidad se celebró esta, no concurriendo al acto, como todos esperábamos...

El acto

El General Friedrich declara abierta la sesión, y el Secretario da lectura de las numerosas adhesiones recibidas...

El señor Sánchez-Dalp

Después de preguntar al señor Sánchez-Dalp a la Asamblea si acordaba que el próximo Congreso se celebre en Valencia...

que festejamos la brillantez de los actos celebrados, me encomienda saludar y felicitar a todos los congresistas en su nombre.

Deber, pues, es hoy daros, al separarnos, la más cordial despedida, después de haber expresado aquí, en este templo de la sabiduría...

Mis anhelos, voluntad y sentimientos, que igualan a los más fervorosamente sentidos en pos del ideal que aquí nos ha congregado...

¿Qué puedo decir de todos ellos, si vosotros apreciáis mejor que yo los problemas de carácter económico-social que resuelven, las angustias y miserias que enjagan en la población campesina...

Indice completo y formal, expresión de vuestro saber, lo hallamos en vuestras conclusiones en cada uno de los temas discutidos.

En este Congreso de Riegos, prolongación de su analogo anterior, se ha continuado y perfeccionado la realización del ideal en aquel consagrado, y de cuya brillantez os habéis encargado en el desarrollo de los temas discutidos...

Y antes de dar por terminado este deber, que tanto me honra, al dirigiros la palabra, cerrando con modesto resumen el fruto de vuestras deliberaciones y enseñanzas, séame permitido dirigir el homenaje de veneración respetuosa a nuestro amado Monarca...

Y al felicitaros y felicitaros por el empuje grandioso que significa este acto para la realización del ideal que perseguimos, sabed que, al partir, dejáis en vuestras almas indeleble recuerdo y que os quedamos obligados por el honor que nos habéis otorgado al ser nuestros huéspedes.

Hasta mañana, pues, haciendo votos por que sea un mañana muy próximo, para continuar la obra redentora en un tercer Congreso, que os propongo, de acuerdo con mis compañeros del Comité Ejecutivo para la organización de los mismos que se celebra en Valencia...

He dicho. El señor Sánchez-Dalp fué objeto de una prolongada ovación.

Seguidamente dijo: «En nombre del Ministro de Fomento queda clausurado este Congreso.»

Y se levantó la sesión, siendo felicitados los señores Sánchez-Dalp, Armenteras y Marqués de la Frontera.

Festejos e invitaciones.

El entusiasmo de la región ante el acierto de la iniciativa de la celebración en Sevilla del II Congreso de Riegos, bien manifiesto estuvo en la hospitalidad generosa que a los congresistas se les otorgó...

Como dominador de la materia, estuvo a la altura de su elocuencia, regocijando nuestra alma. El progreso de la agricultura, la fertilidad de la tierra, su transformación e intensificación...

Entre los festejos más celebrados y ninguno de los que se gozaron pueden superar al otro, figura el baile del país, dado a los congresistas, dentro de su propio marco y cuadro del Círculo de Labradores.

No es posible describir ni las bellezas femeninas, allí reunidas, ni las cortesías y obsequios de que fueron objeto.

Eterna memoria de tanta cortesía guardaremos—decía un ilustre Ingeniero—los 118 de Caminos que al Congreso hemos acudido y los 116 de Agrónomos y Montes representados en el mismo.

De impercedero recuerdo será para los concurrentes al baile del Círculo de Labradores la noche sublime en que el acto se celebró.

La excursión por el Guadalquivir.

Fué otro número de los festejos; pero qué número. Fué el número uno de ellos, si todo lo que en Sevilla se exhibe con gusto, estética y alegría, no fueran números unos.

Un colega local describe del modo siguiente el festejo: «Ayer tarde—dice—á las cinco, con media hora de cortesía, que aún pareció poco á algunos excursionistas, que tuvieron que alcanzar en un bote á las dragas "Guadaira" y "Guadamar"...

La tarde no invitaba—esta es la verdad—á la excursión, pero como en esta tierra lo peor es que se suspenda una fiesta, dijeron los organizadores: "vamos á ella", y confiando en que el sol se dejara ver, cosa que hizo "con el mejor acierto"...

Hemos dicho bellezas incalculables; agregamos lo de innumerables, y ya está justificado que no demos nombres de las damas que á la excursión concurrieron.

Aquello fué sencillamente indescriptible. Hubo agua, es verdad, "pero" hubo también grano,

que transformó en blanco el verde de la vega, y hubo vivas al sol, que apareció radiante, para decir orgulloso: "aquí estoy y quítense las nubes donde yo esté, porque hacen el ridículo."

¿Para qué vamos á decir más? Basta. ¿Qué queda por decir? ¿Que los excursionistas atracaron al embarcadero de San Telmo después de las ocho de la noche encantados de la fiesta?

La garden-party.

Es también otro número, celebrado nada menos que en la Plaza de América, de la Exposición Hispano-Americana, constituyendo su celebración un éxito brillante...

El cuadro que se ofreció á ojos extraños y á los de casa fué sencillamente indescriptible. Sol, mujer como aquel sol, deslumbrante. ¿No está dicho todo con esto?

La concurrencia, no sujeta á cálculo en el número. La animación, realmente extraordinaria desde la cinco de la tarde, hora en que comenzaron á llegar señoras sevillanas, que todo lo llena de flores en su intensa cordialidad...

Los señores Borbolla y Conde de Urbina, que tuvieron para los congresistas toda suerte de atenciones, merecieron de éstos grandes elogios.

Un "lunch"

En la suntuosa morada del Presidente del Comité local del Congreso de Riegos se celebró éste, un obsequio de los congresistas, que atraido por la fama artística del palacio que habitaba, no faltó uno solo á tan culta, como encantadora fiesta.

Describir la grandeza y tesoros de arte que encierra este Palacio, cuya riqueza imponderable supera á toda descripción, es esfuerzo superior á quien sabe sentirlo mejor que expresarlo.

Ningún poderoso de la tierra, por muy alto que esté, se halla rodeado de las riquezas artísticas, del gusto y refinamiento que en este Palacio se hallan acumuladas y hay nada que nos sea más armonioso y más útil en su lugar y que denuncie y revele los gustos y delicadezas de un gran señor...

El soplo artístico de un hombre, que hasta en las líneas más puras de las riquezas artísticas se revela como un artista que siente el arte en toda su magnificencia, es cosa admirable en esta su Casa-Museo, produciendo una impresión soberbia, ese conjunto imperial, que así podríamos llamar, ó regional, si queremos limitarnos á que dentro del mismo se hallan ordenados y en delicada presentación ofrecida, todas las riquezas artísticas...

En diferentes partes de la finca apeábanse los excursionistas para admirar las plantaciones y sembrados y escuchar de labios del Sr. Sánchez-Dalp los modernos sistemas de cultivo ensayados y puestos en práctica...

La soberbia finca del Sr. Sánchez-Dalp, cuya descripción hemos hecho en otras ocasiones, fué visitada casi por completo, tardándose en el recorrido—más de 40 kilómetros á regular marcha—hasta las cinco de tarde.

Al caer la tarde los excursionistas regresaron al caserío, en cuya rotonda habíase levantado arcos de follaje, en que se leían inscripciones alusivas al Congreso de Riegos...

Seguidamente fueron todos obsequiados en el amplio patio del caserío con un lunch espléndido, y atendidos solícitamente por los señores Sánchez-Dalp, que tuvieron para sus invitados toda suerte de deferencias.

Terminada la excursión, de la que los señores congresistas del segundo de Riegos conservarán grato recuerdo, se dispuso el regreso á Sevilla, llegando los excursionistas á la ciudad á las siete y media de la tarde, precisamente la hora que se había fijado en el programa.

Antes de penetrar en la finca, entre flores, arcos de follaje, con que se ofrecía aquella blanca paloma de la casa-cortijo, que sirve de vivienda á los empleados de la exportación, el pueblo de Rinconada saludó á los congresistas con impresos de felicitación y demandas, y á la entrada de la finca se leían saluciones y sentencias, formadas con arcos de flores, como las siguientes:

«Sed bienvenidos.» «La agricultura salvará á España.»

En la puerta principal había una cruz bajo dosel, partiendo de los brazos de la misma los atributos de la agricultura, significando que la fe y el trabajo redime á los pueblos, y al pie de la cruz, camino, verdad, vida, y en otros sitios de la finca, en el interior, leíamos las sentencias siguientes:

«Producir es hacer patria.» «Regad para no emigrar.»

Y entramos en ella verdaderamente preocupados, aunque libre el espíritu de prejuicios y de preocupaciones, para evitar el contagio de la impresión ajena, favorable ó adversa, que en este país de impresionabilidades puede alterar el juicio extraño ó apasionado de la verdad de las cosas...

Y penetramos en ella, y la Hacienda penetró en nosotros, saturando nuestra alma de alegría infinita y satisfacción, al ver que la realidad de lo que veíamos, digan lo que quieran los impugnadores del cultivo emprendido, que en ella sigue el Sr. Sánchez-Dalp, era débil reflejo no más de cuanto nosotros, en millores ocasiones, habíamos escrito sin conciencia, por referencia de personas autorizadas que la habían visitado, no por las propias de su dueño, y por la lectura del tomo escogido titulado Excursión agrícola por Andalucía, que es un tomo representativo de los materiales grandiosos que atesora esa divina región...

Y estos prejuicios, que á espíritus serenos producen efectos contrarios á los que se buscan, robustecieron en nosotros creencias, optimismos e impresiones, favorables á lo que habíamos de ver

y observar, que sólo basta á espíritus acostumbrados al peso y á la medida de las cosas, el oír y apreciar las flaquezas humanas, con un certero golpe de vista de que creemos nosotros estar muy bien dotados, privilegiadamente dotados.

Y nosotros no diríamos más, ni ahondáramos en ese terreno rebaldado de las comparaciones—que siempre son odiosas—si no hubiéramos visto concurrir al día siguiente de la visita á la finca del Sr. Sánchez-Dalp, á la finca comparada con la suya del Sr. Rodríguez Rivas, aplaudiendo y admirando noble y generosamente, sin escosores ni pequeñeces, todo lo que la finca comparada tenía de admiración, de inteligencia, de bien llevada culturalmente.

Y esta generosidad del Sr. Sánchez-Dalp, noble y sincera, que nosotros acotamos cuidadosamente como buenos observadores, nos sirvió para comparar y conocer en Andalucía y en Sevilla muchas cosas que nos llevaron al convencimiento de que la noble modestia, la caballerosa actitud, respetuosa para todo y para todos, en una sociedad en que la caridad la entendemos socialmente, de cierto modo, no es ni comprendida ni apreciada en su intenso valor moral y social...

No estorba, á guisa de prólogo, lo que á este respecto nos proponemos decir aún, para rectificar muchos errores y prejuicios, por estar convencidos además, de que personalidad de tal relieve y tal condición moral y social se impondrá á todos, en un mañana no muy lejano, si continúa su obra redentora de enseñar, crear riqueza, redimir y consolar al triste, que hacen de él un virtuoso de la agricultura.

Un periódico local describe la excursión en los siguientes términos: «Desde la una y cuarto, en que comenzaron á salir los primeros autos, hasta las dos, en que terminó de organizarse la expedición, permaneció á las puertas del palacio de la plaza del Daque el Marqués de Aracena, facilitando á cuantos congresistas acudieron, los medios de traslado á la finca, y fueron más de elogiar sus esfuerzos por que supo allanar, con verdadero acierto de organizador, las dificultades con que había hecho tropezar la carencia de autos disponibles, por la falta de gasolina.

En diferentes partes de la finca apeábanse los excursionistas para admirar las plantaciones y sembrados y escuchar de labios del Sr. Sánchez-Dalp los modernos sistemas de cultivo ensayados y puestos en práctica, con feliz acierto y grandes rendimientos, por el dueño de la explotación, mereciendo de los visitantes unánimes elogios, tanto más apreciables cuanto que partían de personalidades bien autorizadas por sus prestigios para emitir opinión en cuanto se examinaba.

La soberbia finca del Sr. Sánchez-Dalp, cuya descripción hemos hecho en otras ocasiones, fué visitada casi por completo, tardándose en el recorrido—más de 40 kilómetros á regular marcha—hasta las cinco de tarde.

Al caer la tarde los excursionistas regresaron al caserío, en cuya rotonda habíase levantado arcos de follaje, en que se leían inscripciones alusivas al Congreso de Riegos, los beneficios que reporta la agricultura al país y de bienvenida á los congresistas.

Seguidamente fueron todos obsequiados en el amplio patio del caserío con un lunch espléndido, y atendidos solícitamente por los señores Sánchez-Dalp, que tuvieron para sus invitados toda suerte de deferencias.

Terminada la excursión, de la que los señores congresistas del segundo de Riegos conservarán grato recuerdo, se dispuso el regreso á Sevilla, llegando los excursionistas á la ciudad á las siete y media de la tarde, precisamente la hora que se había fijado en el programa.

Antes de penetrar en la finca, entre flores, arcos de follaje, con que se ofrecía aquella blanca paloma de la casa-cortijo, que sirve de vivienda á los empleados de la exportación, el pueblo de Rinconada saludó á los congresistas con impresos de felicitación y demandas, y á la entrada de la finca se leían saluciones y sentencias, formadas con arcos de flores, como las siguientes:

«Sed bienvenidos.» «La agricultura salvará á España.»

En la puerta principal había una cruz bajo dosel, partiendo de los brazos de la misma los atributos de la agricultura, significando que la fe y el trabajo redime á los pueblos, y al pie de la cruz, camino, verdad, vida, y en otros sitios de la finca, en el interior, leíamos las sentencias siguientes:

«Producir es hacer patria.» «Regad para no emigrar.»

Y entramos en ella verdaderamente preocupados, aunque libre el espíritu de prejuicios y de preocupaciones, para evitar el contagio de la impresión ajena, favorable ó adversa, que en este país de impresionabilidades puede alterar el juicio extraño ó apasionado de la verdad de las cosas...

Y penetramos en ella, y la Hacienda penetró en nosotros, saturando nuestra alma de alegría infinita y satisfacción, al ver que la realidad de lo que veíamos, digan lo que quieran los impugnadores del cultivo emprendido, que en ella sigue el Sr. Sánchez-Dalp, era débil reflejo no más de cuanto nosotros, en millores ocasiones, habíamos escrito sin conciencia, por referencia de personas autorizadas que la habían visitado, no por las propias de su dueño, y por la lectura del tomo escogido titulado Excursión agrícola por Andalucía, que es un tomo representativo de los materiales grandiosos que atesora esa divina región...

Y estos prejuicios, que á espíritus serenos producen efectos contrarios á los que se buscan, robustecieron en nosotros creencias, optimismos e impresiones, favorables á lo que habíamos de ver

la Hacienda, no es, no fué para nuestro espíritu en aquel instante supremo, sino pálido reflejo de lo que habíamos tomado de la referencia individual y del libro.

La realidad se ofrecía de modo más opulento, y á la realidad hemos de darle nosotros, y brindarla, la justicia que tiene derecho, imponente á las demás, porque, como hemos de valer nosotros, así como de alcanzar que el Sr. Sánchez-Dalp, agricultor, penetre en el espíritu de todos, y que todos se rindan, como se rinden ante su personalidad artística, inferior á la otra, ante esa realidad agrícola, que entró en nuestra alma á torrentes, como la luz y la verdad penetran en las conciencias de los hombres, dispuestos á su consagración.

Porque, ¿qué era esa Hacienda, antes de ser hoy un emporio agrícola del mayor interés, para la región andaluza en donde está enclavada?

Háganse esta pregunta y contestónela los que con prejuicios la juzgan, considerándola inferior á otras en explotación no proporcionada á ellas, por el gran defecto de no ir asociada la ganadería, á su gran cultivo cereal oleícola, leguminoso, forestal, pastizal y cultivos especiales, y digámonos, si admite siquiera comparación, todo esto grande de esta explotación, que hemos reseñado aquí muchas veces, con otras en las que la ganadería va asociada á la agricultura. Dos sistemas, dos explotaciones, dos criterios en oposición, en pugna, en lucha, en competencia y en momentos solenes, que se determinan en cifras de producción, y que se traducen en cifras consoladoras que revelan en proporciones exageradas, ó el valor mejor cultural de la una, con el valor económico de las otras, aunque la Hacienda del señor Sánchez-Dalp sea tres veces mayor en extensión que las de los demás, por que la proporción, por ejemplo, de producir 57.000 arrobas de aceite, con olivos que no tienen igual ni parecido en ninguna parte del mundo, á producir de 5 á 6.000 arrobas, son muchas arrobas de diferencia de producción, con ganadería, y pudiendo determinarse en las demás producciones iguales cifras, menos en la de la ganadería, que en la finca del señor Sánchez-Dalp es, puede decirse, cantidad negativa.

Y en este punto culminante, la crítica de los que no juzgan completa su explotación, porque la ganadería en ella no va asociada á todos sus demás grandes cultivos, es asaz ligera y torpe.

Y á este propósito nosotros, que eramos y somos partidarios acérrimos de este cultivo asociado, en el caso concreto de la explotación que lleva el Sr. Sánchez-Dalp, nos rendimos ante los procedimientos que emplea y el ideal que persigue en la nueva dirección emprendida, al prescindir de la ganadería, como justificación de alcanzar sin ella, por nuevos métodos, un mejoramiento ideal de carácter regional, que tiene su base y fundamento y justificación en nuevas direcciones, que encarnan en la naturaleza y condición del porvenir de la agricultura andaluza.

Y en este discurrir, recordamos aquí un párrafo de un discurso del Sr. Sánchez-Dalp, tomado del libro *Excursión agrícola por Andalucía*, pronunciado en momentos solenes, de aquella inolvidable excursión, iniciada por la Asociación de Agricultores de España, y que dice así:

«Cuanto queda dicho, se relaciona con el porvenir de la finca; pero no quiero dejar pasar la ocasión de consignar algunas observaciones hechas en el desarrollo de la labor presente, por si fuera útil su conocimiento; que el arado no es bastante sin labores complementarias para cultivos; que no conviene dejar terrenos adeshados ó para pastos; que la rotación de leguminosos cereal es de resultados prácticos con la adición de otros, mejor que los barbechos, pues enriquece la tierra, proporciona, prioritariamente, el nitrógeno que induce la leguminosa y del fósforo que se le adiciona; que es ventajosa la aplicación de nitratos; que la ganadería en pastoreo asociado á la agricultura es un atraso, pues nada se hace á tiempo en la labor agrícola, ni se hará hasta que se logre en agricultura un perfeccionamiento tal, que se pueda tener coto con los desechos en establecimiento; que las labores profundas de 20 á 25 son de resultados prácticos, como la selección de semillas y la cogida de aceituna á mano y tratadas en el día; la siembra de habas, garbanos y maíz al riego, para conseguir el máximo de luz y aire y facilitar las labores, y el tajar el trigo con gradas; que los riegos serán de un gran provecho á esta zona, pues está perfectamente condicionada para convertirla en huerta; que la siega es conveniente hacerla alta, y, si es posible, sólo en la espiga, pues es de gran resultado facilitar la trilla y quemar los rastrojos, para seguidamente azalar las tierras; que en cuanto al mejoramiento del ganado ha de procurarse dentro de la raza propia del país, para poder obtener abundante carne fina y mullida, precocidad y gran fecundidad que, en cuanto á ganados, el lanar es el de mayor producto, y también la cría de cerdos, cuando el precio de venta es aproximadamente el de compra por unidad y aroba.»

Y ahondando en este punto culminante, que determina muchas diferencias de criterio y que tienen su origen acaso en la rutina, y que es causa eficiente de muchas críticas y prejuicios contra el sistema que sigue su dueño, mientras que al dueño le parece muy bien el criterio de explotación que siguen los demás, y más aún, fundado en una rutina, sin pretensión de imponerlo á nadie, y á ese sistema, con sus métodos y procedimientos derivados en todo el cuadro y programa de su explotación, subordinado todo su capital, que es mucho; toda su modestia, que es mayor; toda su inteligencia, que es superior á su capital y modestia, al cual asocia otro capital mayor, el de su celo fervoroso y amores infinitos por el bien regional y general de esta España que, á contar hijos tan grandes como éste, sería otra España muy distinta.

En este sentido opina el Sr. Sánchez-Dalp, con el respeto debido á la opinión de los demás, que no respetan la suya, que es un gran desatino económico el destinar grandes fincas, enclavadas en las márgenes del Guadalquivir, á la cría y á la cría del ganado, y otro disparate mayor económico, permitir apacentar la ganadería en terreno cultivable.

Y se funda para ello en muchas cosas de carácter local, y en otras de carácter cultural.

España—dice—tiene una superficie algo mayor de 49 millones de hectáreas, pero como un 50 por 100 resulta completamente inculco, un 12 por 100 absolutamente improductivo, 900.000 hectáreas se dedican al cultivo intensivo, y tres millones y pico se hallan pobladas de vil, olivos y otras plantas leñosas, resultando unos 16 millones de hectáreas dedicadas al cultivo extensivo, deduciéndose de todo ello, que los cultivos de trigo, cebada, centeno, avena, maíz y raíces leguminosas ocupan una extensión aproximada de ocho millones de hectáreas, es decir, la mitad del terreno disponible, y que demuestra que la fertilidad de los terrenos es tan exigua, que demandan el descanso para regenerarse, el barbecho, en fin, y por tanto, el cultivo de año y vez.

En la explotación de cultivos dedicados á productos herbáceos, constituyen la mitad de la finca. Cuando este gran agricultor tomó posesión de ella, se encontraban tan esquilimados los terrenos como los que le rodeaban; su vegetación era raquítica, apenas se notaban leguminosas, imperaban las gramíneas, el cultivo tenía de año ó vez y trisena, y con rotaciones escalonadas, desde el momento de iniciarse alguna cosecha de leguminosas y enterrándolas en verde, consiguió llegar á un punto más allá del que el gran "Solari" alcanzó con sus convicciones.

Y en este sentido, el Sr. Sánchez-Dalp estima, que la ganadería, sobre todo en Andalucía, sólo puede ser remunerada y productiva, combinando el pastoreo con el cultivo intensivo de forrajes ó praderas artificiales.

Y aquí viene como anillo al dedo el consignar el sistema que practica para abonar sus tierras, para regenerarlas, proporcionándoles el abono que su criterio, hostil á la ganadería, no le puede proporcionar, y cuyo sistema de fertilizar la tierra, se traduce en un X petetas inmenso, demostrable hasta la saciedad.

El tratamiento que debe dársele, al modo que lo practica el Sr. Sánchez-Dalp, es algo ya más que un sistema: es una realidad demostrativa. Véanse, si no, sus olivos, que no tienen par; sus hileras larguissimas de maíz seco, que rinden cosechas fabulosas; sus inmensos campos de trigo, campos mineralizados, que dan cosechas de 3.500 kilogramos de trigo de secano y por hectárea, sin necesitar para nada los abonos que la ganadería presta.

¿Un disparate? ¿Un capricho de gran señor? Ahí están los resultados que acreditan el sistema de cultivar las malas hierbas para restituir á la tierra sus valores, porque los vegetales, auxiliados por los fermentos de ella, fabrican alimentos, porque la tierra no es un depósito inerte donde se echa la comida para que las plantas se ali-

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or reference.



